

Alcorta: Los pasajeros pueden ayudar a evitar los accidentes de tránsito

La congresista Lourdes Alcorta (Unidad Nacional) sostuvo hoy que entre los principales responsables de los accidentes en las carreteras se encuentran "los mismos pasajeros", porque permiten que la informalidad continúe.

"No solo el tema de la revisión técnica (a los ómnibus interprovinciales), como lo ha anunciado el ministerio de Transportes, es un asunto primordial. Creo que el gerente general de una empresa, los dueños, son responsables de los vehículos que ponen al servicio. Sí tienen responsabilidad penal. Y los choferes, también. Y los pasajeros deben tener también su sanción por no exigir obligaciones y derechos", precisó Alcorta en diálogo con **elcomercio.com.pe**.

Los pasajeros tienen obligaciones, así como derechos; en ese sentido, los usuarios de las empresas de transporte interprovincial deben averiguar, en la medida de lo posible, detalles como el estado de salud del chofer, la ruta a seguir, además de si cuentan con auxilio mecánico, es decir, lo mínimo indispensable, comentó.

En ese sentido, manifestó que la ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala, es "excelente" y está haciendo "bien su trabajo".

La parlamentaria apuntó al rol de la Policía Nacional, que debería realizar controles itinerantes, porque "los choferes saben" donde son las inspecciones usuales. Asimismo, Alcorta opinó que el Ministerio de Justicia también tiene un papel importante, pues muchas empresas suspendidas presentan hábeas corpus y recuperan sus licencias, convirtiendo el sistema en "un carrusel sin fin".